



Gestión y Desarrollo Humano
Técnico de Gestión Humana
Sección Calificaciones y Ascensos

CIRCULAR 2018-27-1-0037446

Montevideo, 09 de octubre de 2018.

Asunto: Remisión de formularios de actuación funcional correspondientes al ejercicio 2017.

Dado que por Resolución de Directorio 4036/2017 se aprobó el proyecto presentado por el grupo de trabajo creado en el marco de los talleres de mejora de gestión de las áreas de apoyo administrativo, estableciendo así hasta al 15 de abril de 2018 el plazo para la remisión de las calificaciones debiendo ser realizadas en formato digital. Dicho plazo fue extendido hasta el 30 de abril de 2018 según lo dispuesto mediante Resolución 1153/2018.

En virtud del tiempo transcurrido y habiéndose realizado relevamiento de los formularios de actuación funcional recibidos en la Sección se detecta que restan calificar 1500 funcionarios aproximadamente, por lo que resulta necesario solicitar a todos los servicios que aún no enviaron la información remitan la misma mediante el sistema de calificaciones en SINTRA.

A tales efectos se adjunta planilla con la totalidad de formularios faltantes los cuales corresponde a funcionarios con vínculo presupuestado y contratado civil, detallando además el lugar de trabajo según datos extraídos de sistema SINTRA.

Por otra parte cabe señalar que los formularios correspondientes a funcionarios contratados bajo régimen de provisorio y contrato eventual, continúan siendo realizados en formato papel.

Solicitamos que la información correspondiente sea remitida indefectiblemente antes del próximo **01 de noviembre** del corriente.

Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 2915-73-17 int 103 o 127 o vía e-mail a la casilla rrhh_calificacionesyascensos@inau.gub.uy.

Allison Herosa

Jefa (Enc.) Sección Calificación y Ascensos

T.A. Andrea Ciompi
Dir. (Enc.) Dpto. Técnico

Mag. Marisa González
Dir. (Enc) División RR.HH.